

SESIÓN DEL DÍA MARTES 08/08/2017

18.- Ejercicio Militar Combinado "Cooperación V". (Se autoriza la salida del país de personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Ejercicio Militar Combinado 'Cooperación V'. (Se autoriza la salida del país de personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y tres en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y tres en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y tres en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR VARELA NESTIER.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.

—Setenta y cuatro en setenta y seis: AFIRMATIVA.